

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2477

Número de Repertorio: 5227

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRAVENTA con el número de inscripción 2477 celebrado entre:

| Nro.Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|------------|--|---------------------|
| 1303396848 | ROSADO MOREIRA MARIA PRISELA | CAUSANTE |
| 1311818676 | SALTOS BASURTO ALEXANDRA MONSERRATE | COMPRADOR |
| 0922374228 | MUENTES ROSADO JOSE | VENDEDOR |

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|--|
| LOTE DE TERRENO | 30365517000 | 75658 | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD |

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y
TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: martes, 19 octubre 2021

Fecha generación: miércoles, 20 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000008898



20211308007P00892

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

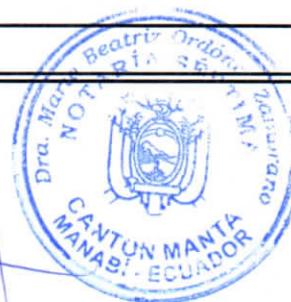
| Escritura N°: | 20211308007P00892 | | | | | | |
|------------------------------|---|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| COMPRVENTA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 23 DE AGOSTO DEL 2021, (11:24) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | MUENTES ROSADO JOSE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0922374228 | ECUATORIANA | VENDEDOR(A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | SALTOS BASURTO ALEXANDRA MONSERRATE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1311818676 | ECUATORIANA | COMPRADOR (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 21267.00 | | | | | | |



NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



| | | | | | | | |
|---|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Escritura N°: | 20211308007P00892 | | | | | | |
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 23 DE AGOSTO DEL 2021, (11:24) | | | | | | |

| OTORGANTES | | | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------------|---|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | SALTOS BASURTO ALEXANDRA MONSERRATE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1311818676 | ECUATORIANA | COMPRADOR (A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | | Cantón | | Parroquia | | |
| MANABÍ | | | MANTA | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | INDETERMINADA | | | | | |


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE Y TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA, OTORGADA POR EL SEÑOR JOSE MIENTES ROSADO A FAVOR DE LA SEÑORA ALEXANDRA MONSERRATE SALTOS BASURTO.



CUANTÍA: \$ 21.267,00

AVALUO MUNICIPAL: USD. \$ 21.267,00

DI: 2 COPIA

2021-13-08-007-P00892 .- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** ; ante mí **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021 emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos : **UNO** el señor **JOSE MIENTES ROSADO**, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número cero nueve dos dos tres siete cuatro dos dos guión ocho (0922374228), con Domicilio en la ciudad de Guayaquil, Sector La Ladrillera, calle principal Móvil # 0979155509 y Correo: josemientespana@gmail.com y **DOS.-** la señora

Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ALEXANDRA MONSERRATE SALTOS BASURTO, ecuatoriana, interviniendo por sus propios derechos, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno ocho uno ocho seis siete seis (1311818676) con número móvil 0995972478 y correo electrónico artejanahina3@hotmail.com con domicilio en esta ciudad de Manta en la ciudadela Las Orquídeas, calle 0-27 casa 9 ; Ambos comparecientes son mayores de edad, idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA** a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE Y TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA**, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.**- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **JOSE MIENTES ROSADO**, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número cero nueve dos dos tres siete cuatro dos dos guión ocho (092237422-8) a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente “**EL VENDEDOR**” y por otra parte también por sus propios derechos la señora **ALEXANDRA**

MONSERRATE SALTOS BASURTO , ecuatoriana, interviniendo por sus propios derechos, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno ocho uno ocho seis siete seis (1311818676) ; a quien para los efectos de este contrato, se le llamará simplemente como “**LA COMPRADORA**”. Los contratantes declaran ser mayores de edad , con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- **1.-** el vendedor señor JOSE MUENTES ROSADO, adquirió mediante sucesión por causa de muerte (herencia) de su fallecida madre doña MARÍA PRISELA ROSADO MOREIRA, Solar ubicado en el Camino que conduce al Sitio Las Chacras del Cantón Manta, el mismo que tiene Diez metros de frente y atrás, por diecisiete metros cincuenta centímetros, por cada uno de sus dos costados, linderando. **Por el frente:** con callejón; **atrás:** propiedad del vendedora; **Por el costado derecho:** con propiedad de Pedro López Roca; y, **Por el costado izquierdo:** con propiedad de Ángel López Roca. **2.-** Doña MARÍA PRISELA ROSADO MOREIRA lo adquirió a los Herederos de los causantes José Roca Flores y Olimpia Domitila Roca Santana señores: Delgado Blanca , Roca Santana Rosa Flora, Roca Santana Juana María Delgado Roca Gladis María, Delgado Roca Antonio Guillermo , Roca Santana Luis Guillermo , Delgado Yda Ynora , Delgado Roca Domitila Areliza , Delgado Flérida por escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada el 21 de Agosto del 1980 en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de septiembre de 1980. **3.-** Se concede la


 C/6. María Beatriz Ovóniz Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

POSESION EFECTIVA Proindivisa de los bienes de la causante Sra. María Prisela Rosado Moreira, a favor del señor José Muentes Rosado, en su calidad de único hijo y heredero de la causante, sin perjuicio de los derechos de terceros la misma que fue inscrita el viernes, 26 marzo 2021 con Número de Inscripción : 118 realizado en la NOTARIA SEPTIMÁ DE MANTA Cantón MANTA con Fecha jueves, 25 marzo 2021.- 4.- La Ficha Registral del Bien Inmueble es **75658** y LA SOLVENCIA expresa que EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.- **TERCERA: VENTA** EL VENDEDOR señor JOSE MENTES ROSADO, tiene a bien dar en venta los derechos y acciones del predio especificado en la cláusula de los antecedentes a la compradora señora **ALEXANDRA MONSERRATE SALTOS BASURTO** el mismo que se trata de un Solar ubicado en el Camino que conduce al Sitio Las Chacras del Cantón Manta, el mismo que tiene Diez metros de frente y atrás, por diecisiete metros cincuenta centímetros, por cada uno de sus dos costados, linderando. **Por el frente:** con callejón; **atrás:** propiedad del vendedora; **Por el costado derecho:** con propiedad de Pedro López Roca; y, **Por el costado izquierdo:** con propiedad de Ángel López Roca. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del bien descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudieren corresponderles.- **CUARTA: PRECIO.**- El

precio del bien que se vende y descrito en la cláusula segunda y tercera de este contrato, es el de **VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES (\$ 21.267,00)** que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. La compradora acepta este contrato y en sus términos detallados por así estar convenido previamente.- **SEXTA: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.**- En virtud de que **la señora ALEXANDRA MONSERRATE SALTOS BASURTO** es propietario de todos los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula tercera del presente contrato: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce (Art. 2.212# 1) del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en **Cuerpo Cierito.**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el contenido de este instrumento por ser conveniente a sus intereses. **SEPTIMA : GASTOS.-** Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato de compraventa, serán cancelados por LA COMPRADORA.

OCTAVA : TRANSFERENCIA.- EL VENDEDOR transfiere , a favor de la COMPRADORA, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta,


 Srca. Mario Beatriz Ordóñez Zambrano...
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTUA - MANABÍ - ECUADOR

el mismo que se transfiere como **CUERPO CIERTO** y que está libre de todo gravamen con todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí EL VENDEDOR.- **NOVENA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.**- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.**- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- Foro De Abogados. Consejo Nacional de la Judicatura.- **Hasta aquí la minuta.** Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Se observaron todos los preceptos legales del caso. El impuesto de alcabala y sus adicionales se hallan pagados y sus comprobantes se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco. Y leído que fue el contenido íntegro de éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, y

firmando en unidad de acto y conmigo la NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA Y DE TODO LO QUE DOY FÉ.



JOSE MIENTES ROSADO
C.C:# 0922374228

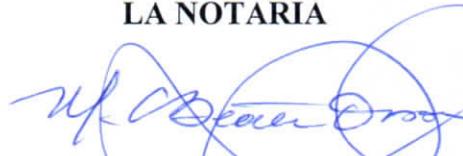




ALEXANDRA MONSERRATE SALTOS BASURTO
Ced. # 1311818676



LA NOTARIA



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR




Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

75658

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21017743
Certifico hasta el día 2021-08-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 24 marzo 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio las Chacras

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Solar ubicado en el Camino que conduce al Sitio Las Chacras del Cantón Manta, el mismo que tiene Diez metros de frente y atrás, por diecisiete metros cincuenta centímetros, por cada uno de sus dos costados, linderando. Por el frente: con callejón; atrás: propiedad del vendedora; Por el costado derecho: con propeidad de Pedro López Roca; y, Por el costado izquierdo: con propiedad de Angel López Roca.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y Fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES | 822 miércoles, 03 septiembre 1980 | 1444 | 1445 |
| SENTENCIA | POSESIÓN EFECTIVA | 118 viernes, 26 marzo 2021 | 0 | 0 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 03 septiembre 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 agosto 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Solar ubicado en el Camino que conduce al Sitio Las Chacras del Cantón Manta, el mismo que tiene Diez metros de frente y atrás, por diecisiete metros cincuenta centímetros, por cada uno de sus dos costados, linderando. Por el frente: con callejón; atrás: propiedad del vendedora; Por el costado derecho: con propeidad de Pedro López Roca; y, Por el costado izquierdo: con propiedad de Angel López Roca.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|--------------------------------|--------------|--------|
| CAUSANTE | ROCA SANTANA OLIMPIA DOMITILA | NO DEFINIDO | MANTA |
| CAUSANTE | ROCA FLORES JOSE | NO DEFINIDO | MANTA |
| COMPRADOR | ROSADO MOREIRA PRISCELA | SOLTERO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | DELGADO BLANCA | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | ROCA SANTANA ROSA FLORA | SOLTERO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | ROCA SANTANA JUANA MARIA | SOLTERO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | DELGADO ROCA GLADIS MARIA | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | DELGADO ROCA ANTONIO GUILLERMO | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | ROCA SANTANA LUIS GUILLERMO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | DELGADO YDA YNORA | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | DELGADO ROCA DOMITILA ARELIZA | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | DELGADO FLERIDA | CASADO(A) | MANTA |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|----------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 17 | jueves, 11 mayo 1950 | 9 | 9 |

Registro de : SENTENCIA
[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: viernes, 26 marzo 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA Concedo la Posesión Efectiva Proindivisa de los bienes de la causante Sra. María Prisela Rosado Moreira, a favor del señor José Muentes Rosado, en su calidad de heredero de la causante, sin perjuicio de los derechos de terceros. Solar ubicado en el Camino que conduce al Sitio Las Chacras del Cantón Manta, el mismo que tiene Diez metros de frente y atras, por diecisiete metros cincuenta centímetros, por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|--------------|------------------------------|--------------|------------|
| BENEFICIARIO | MUENTES ROSADO JOSE | CASADO(A) | PORTOVIEJO |
| CAUSANTE | ROSADO MOREIRA MARIA PRISELA | SOLTERO(A) | JUNIN |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| Libro: | Número de Inscripciones: |
| COMPRA VENTA | 1 |
| SENTENCIA | 1 |
| Total Inscripciones >> | 2 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **SALTOS BASURTO ALEXANDRA MONSERRATE**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21017743 certifico hasta el día 2021-08-05, la Ficha Registral Número: 75658.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 7 3 2 T Z V D K P L



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042021-032179

N° ELECTRÓNICO : 210376

Fecha: 2021-04-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-03-65-17-000

Ubicado en: 15 DE SEPTIEMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 170 m²**PROPIETARIOS**

| Documento | Propietario |
|------------|-------------------------------|
| 1303396848 | ROSADO MOREIRA-MARIA PRISCELA |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,267.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 21,267.00

SON: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021”.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132749M1PGMKB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-20 15:06:46

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 072021-038206

Manta, martes 20 julio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MUENTES ROSADO JOSE** con cédula de ciudadanía No. **0922374228**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 20 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



138815X2BW9WK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 072021-038205
Manta, martes 20 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-03-65-17-000 perteneciente a ROSADO MOREIRA MARIA PRISCELA con C.C. 1303396848 ubicada en 15 DE SEPTIEMBRE BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,267.00 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 19 agosto 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



138814DDCKPZ9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/019791
DE ALCABALAS

Fecha: 04/29/2021

Por: 276.47

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/29/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ROSADO MOREIRA MARIA PRISELA

Identificación: 1303396848

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: SALTOS BASURTO ALEXANDRA MONSERRATE

Identificación: 1311818676

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-022711



PREDIO:

Fecha adquisición: 21/08/1980

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-03-65-17-000

21267.00

170.00

15DESEPTIEMBRE

21,267.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

| Año | Tributo | Monto | Descuento | Recargos | Sub Total |
|-------------------|-----------------------------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
| 2021 | DE ALCABALAS | 212.67 | 0.00 | 0.00 | 212.67 |
| 2021 | APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA | 63.80 | 0.00 | 0.00 | 63.80 |
| Total=> | | 276.47 | 0.00 | 0.00 | 276.47 |

Saldo a Pagar

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



BanEcuador B.P.
17/08/2021 04:03:29 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1232199890
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:japacheco

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

| | |
|--------------------|------|
| Efectivo: | 2.12 |
| Comision Efectivo: | 0.51 |
| IVA 3 | 0.06 |
| TOTAL: | 2.69 |

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

17 AGO 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000001419
Fecha: 17/08/2021 04:03:53 p.m.

No. Autorización:
1708202101176818352000121315240000014192021160310

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTN

| Descripcion | Total |
|--------------|-------|
| Recaudo | 0.51 |
| SubTotal USD | 0.51 |
| I.V.A | 0.06 |
| TOTAL USD | 0.57 |

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

17 AGO 2021

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE INGRESO A CAJA

000067451

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO: 29561 FECHA DE EMISION: 2021/05/06 15:26 PERIODO: 594703

A FAVOR DE: ROSADO MOREIRA MARIA PRISCELA C.I.: 1303396848 Nº TITULO DE CREDITO: 594703

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: **CERTIFICADO de Solvencia** **CERTIFICADO Nº 1499**

NOMBROS DEL TITULO: ADICIONALES

RAZÓN SOCIAL: \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN (PREDIO): (2)

AVALÚO PROPIEDAD: DETALLE DEL PAGO

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA: La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

FECHA DE PAGO:

AREA TESORERO(A)

| | | | |
|------|----------------------|--|-----------------|
| 3.00 | SUBTOTAL 1 | | |
| 3.00 | SUBTOTAL 2 | | |
| | TOTAL A PAGAR | | USD 3.00 |

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

SELO Y FIRMA DE CUERO: MENENDEZ MERO ANA MATILDE

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/05

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Lunes, 16 de agosto de 2021

Contribuyente:

MUENTES ROSADO JOSE**RUC / C.I. / Pasaporte:** 0922374228

Ciudad.-



En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ROSADO MOREIRA MARIA PRISELA** con identificación número **1303396848**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **04/12/2010**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

| TIPO IDENTIFICACIÓN | NÚMERO IDENTIFICACIÓN | APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL | ASIGNATARIO |
|---------------------|-----------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Cédula | 0922374228 | MUENTES ROSADO JOSE | Heredero y/o legatario directo |

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**Código de verificación:****SRIEHL2021000031411****Fecha y hora de emisión:**

16 de agosto de 2021 11:32

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0922374228

Nombres del ciudadano: MUENTES ROSADO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA SOLORZANO SHIRLEY LEONELA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: MUENTES REYES JOSE GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSADO MOREIRA MARIA PRISELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 213-614-03789



213-614-03789

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 092237422-8

APellidos y Nombres: MIENTES ROSADO JOSE
Lugar de Nacimiento: MANABI PORTOVIEJO
Fecha de Nacimiento: 1992-03-21
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: SHIRLEY LEONELA SANTANA SOLORZANO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO ESTUDIANTE
V3333V4442

APellidos y Nombres del Padre: MIENTES REYES JOSE GUILLERMO
APellidos y Nombres de la Madre: ROSADO MOREIRA MARIA FRISELA
Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2020-12-21

00180386





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0304 MASCULINO

N.º 47608200



CC-N: 0922374228

MIENTES ROSADO JOSE




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

REPRES. EN LA JRV







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311818676

Nombres del ciudadano: SALTOS BASURTO ALEXANDRA
MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEGOVIA MONTENEGRO JEFFERSON SAMUEL

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 2009

Nombres del padre: SALTOS ARCENTALES CARLOS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BASURTO SOLORZANO PAULINA CEREIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-614-03903



210-614-03903

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA
SALTOS
BASURTO
NOMBRES
ALEXANDRA MONSERRATE
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
13 JUL 1983
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
TARQUÍ
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
005704056
FECHA DE VENCIMIENTO
06 JUN 2031
NAT/CAN
942536

NUI.1311818676




APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALTOS ARCENTALES CARLOS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASURTO SOLORZANO PAULINA CEREIRA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
SEGOVIA MONTENEGRO JEFFERSON SAMUEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 06 JUN 2021

CÓDIGO DACTILAR
V3333V4222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0057040569<<<<<<1311818676
8307130F3106084ECU<NO<DONANTE3
SALTOS<BASURTO<<ALEXANDRA<MONS



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0073 FEMENINO

N° 47588791
CC N: 1311818676
SALTOS BASURTO ALEXANDRA MONSERRATE




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
 PRESIDENTA/E DE LA JRV